

MUERTE DEL PAPRIOTA MANUEL PADILLA

Tengo la satisfacción de transcribir a Ud. el parte que á las XI de la mañana del día de la fecha por conducto del gobernador intendente de Charcas, persecución y castigo del obstinado caudillo Manuel Asencio Padilla en el Pantano de la Laguna, dió, del tenor siguiente:

A las 3 de la tarde del 24 del corriente llegué á esta villa donde encontré la división del mando del Coronel don Francisco Javier de Aguilera, que en los días 13 y 14 últimos logró atacar las infames tropas del rebelde caudillo Manuel Asencio Padilla que venía huyendo de mi aproximación con todo el espanto que le causó el tardío conocimiento de que no le era fácil eludir la combinación que le estaba preparada. En la última de las dos citadas acciones fué muerto á manos del Comandante Aguilera, y la cabeza permanecerá sobre una pica en la plaza de este pueblo, para perpetuo escarmiento de los traidores y débiles que concurrieron á sus viles empresas. En el mismo paraje han sido pasados por las armas 77 de los tomados prisioneros y queda bien asegurado el religioso apóstata fray Mariano Suárez Polanco, inseparable compañero de Padilla, y que no se movió de su lado con carabina y pistolas hasta que lo vió caer de su caballo, y se le mandó absoiver, como lo ejecutó.

Este hombre temerario va á ser juzgado en una comisión militar con arreglo á Ordenanza, y su suerte hará comprender á los varios de su clase que observan igual conducta, que la Ley se ejerce con igualdad sobre toda clase de personas, y que más ó menos temprano ninguno podrá evitar el castigo á que se haga acreedor por su feroz conducta, seduciendo y sacrificando á los incautos que no saben preca-

verse. El expresado señor Aguilera ha puesto á mi disposición 150 fusiles, un cañón y dos banderas tomadas al enemigo; su pérdida de muertos en el campo y los ejecutados pueden pasar de 700; entre ellos muchos miserables de esa ciudad, sin que sean pocos los que han tenido igual suerte en las demás pequeñas acciones que han tenido estas tropas del Rey que están á mis órdenes. Los pueblos han sido y serán castigados en proporción al grado de cooperación que han tenido en la destrucción á que ellos mismos los han reducido por su desnaturalización y empeño de verter la sangre y propagar toda especie de calamidades. Hoy tengo cuatro proporcionadas divisiones que giran por las rutas que conviene al exterminio de los traidores, que, aunque desfavoridos, intentan continuar sus piraterías, y no descansaré un instante hasta lograr extinguir la canalla de tal especie. Asombra el conocimiento que me acaba de presentar la correspondencia que se ha tomado á Padilla. Entre lo más notable tengo en mi poder unas instrucciones originales de Rondeau á un Fernández para que procurase mañosamente desarmar y pasar por las armas á Padilla y Camargo, con otra de Güemes al primero para que practicase lo mismo con Obarnes de Santa Cruz, y todos los porteños. Observe Ud. el verdadero espíritu de estos caribes para sacar por consecuencia su decantado sistema de unión, fraternidad y amor á la independencia. La mujer de Padilla llevó varios sablazos por uno de nuestros oficiales que la despreció por no conocerla, y pudo escapar en un caballo en pelo. Se ha dirigido por la parte de Sechura en busca de su caudal, que se supone en más de 60.000 pesos sólo de moneda. —Dios guarde á Ud. muchos años. Cuartel principal de la división expedicionaria de Charcas en la Laguna, 27 de Septiembre de 1816, —MIGUEL TACON.—Señor Gobernador de la ciudad de La Plata. Don Vicente Lardina—Es copia—Taborga, Secretario.

Tan plausible ocurrencia que por fruto de mis anhelos y combinaciones por el exterminio de aquel afortunado caudillo que con el ascendiente que había logrado en sus progresos de insurrección por el espacio de más de cinco años, era el estorbo que quedaba para la pacificación de los dilatados puntos de mi izquierda hasta el de Santa Cruz inclusive, he

conseguido, la transmito por extraordinario al Excelentísimo Señor Virrey del Perú. Y considerando lo grato que será a Ud. y a todos los fieles vasallos del Rey, del distrito de su mando, he acordado el comunicársela a ese efecto, para que haciéndola publicar por bando en su capital, y transmitiéndola con igual encargo a los partidos de su distrito, se convengan todos de que al fin ha expiado aquél sus crímenes en odio de los daños del soberano y del sosiego público, acompañándolo en el infeliz término á que aquéllos lo han arrastrado el sacrílego Fray Mariano Suárez Polanco, su mujer, de que por posteriores noticias sé de que estaba ya presa, y más de 700 de sus satélites. Que los contumaces partidarios de los jefes del gobierno revolucionario de Buenos Aires entiendan esta instrucción reservada que tenía comunicada Rondeau y Güemes, la suerte que les esperaba en cambio de las soñadas felicidades de la libertad de la Patria.

Al mismo tiempo en que he recibido esa interesante noticia, ha llegado a mis manos parte del Teniente Coronel don Joaquín Germán, comandante del escuadrón de Húzares de Fernando VII, que con la fuerza de éste y dos compañías de milicias de este partido de Chichas, tenía acantonado en el punto Uitichi, con los objetos de impedir el amago que por él amenazaba el cabecilla José González con un cuerpo grueso de insurgentes, comunicándome la sorpresa que consiguió sobre él la madrugada del XI del corriente, su total dispersión con muerte de 150 a 160 de sus acaudillados; la toma de fusiles y armas blancas que tenía, municiones y otros útiles, más de tres mil cabezas de ganado lanar, algunos de vacuno y mulas. El caudillo González consiguió escaparse con un clérigo Garcés, que le sirve de capellán. al principio de la acción, como lo acostumbra los de su clase, según se supo después por la declaración de algunos prisioneros y de otros rescatados que mantenían en la más dura opresión.

Dios guarde a Ud. muchos años.

Cuartel General en Cotagaita, Octubre de 1816.

JUAN RAMÍREZ.

Señor Presidente Gobernador Intendente del Cusco.